

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores Fundadores y Junta directiva de la
**FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL
SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA**
CIUDAD
Medellín

Informe Sobre Los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA, que comprenden el Estado de Situación Financiera del 31 diciembre del 2018, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en el Fondo Social y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, incluyendo las políticas contables significativas adoptadas por Fundapanaca.

Responsabilidad de la dirección Sobre Los Estados Financieros

La preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, son responsabilidad de la administración de Fundapanaca, puesto que reflejan su gestión: dicha responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia material, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables aplicables, así como establecer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad sobre los Estados Financieros es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en la auditoría realizada, he llevado a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectué una auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control relevante en la preparación y presentación fiel por parte de la Fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que

sean adecuados en función a las situaciones. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados Financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base adecuada y suficiente para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión sobre los estados Financieros

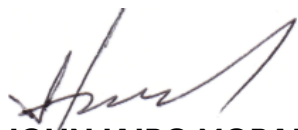
En mi opinión, los estados Financieros adjuntos, que fueron tomados fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación Financiera de la FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA al 31 diciembre del 2018, Los

resultados de sus actividades, los cambios en su Fondo Social y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptada por Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base a los resultados obtenidos en mi auditoría, en mi concepto durante el año 2018:

1. La información contenida en la fundación en temas de los aportes de la seguridad Social, fue tomada fielmente de los registros y soportes contables. La fundación no se encuentra en mora por concepto de declaración y pago de aportes al sistema de seguridad social.
2. Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de ellos sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y sobre el cumplimiento de la ley.
3. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
4. La contabilidad de Fundapanaca fue llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



JOHN JAIRO MORANTH

Revisor Fiscal
T.P. 132639 – T

Medellín – Colombia 23 de marzo del 2019